

NOMBRE DE LA EMPRESA

99-99-9999

Muy Sres. nuestros:

Adjunto se remite el informe de estimación de costes de absentismo por incapacidad temporal correspondiente al período comprendido entre mes1 a mes2 del año 9999 en comparativa con los períodos de los años seleccionados.

La información facilitada es la siguiente:

- Estimación numérica y gráfica de los costes totales para la empresa desglosados en costes obligatorios y costes voluntarios, en caso de que existan, junto con los costes totales para FREMAP.

Porcentaje de variación del coste entre el período seleccionado y el anterior.

- Estimación numérica y gráfica de los costes totales de la empresa divididos en costes totales derivados de procesos de Contingencias Profesionales, costes totales derivados de procesos de Riesgo de Embarazo y Lactancia y costes totales derivados de procesos de Contingencias Comunes.

Porcentaje de cada uno de estos costes sobre el coste total de incapacidad temporal para la empresa.

- Descripción de los conceptos utilizados en la elaboración del informe.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

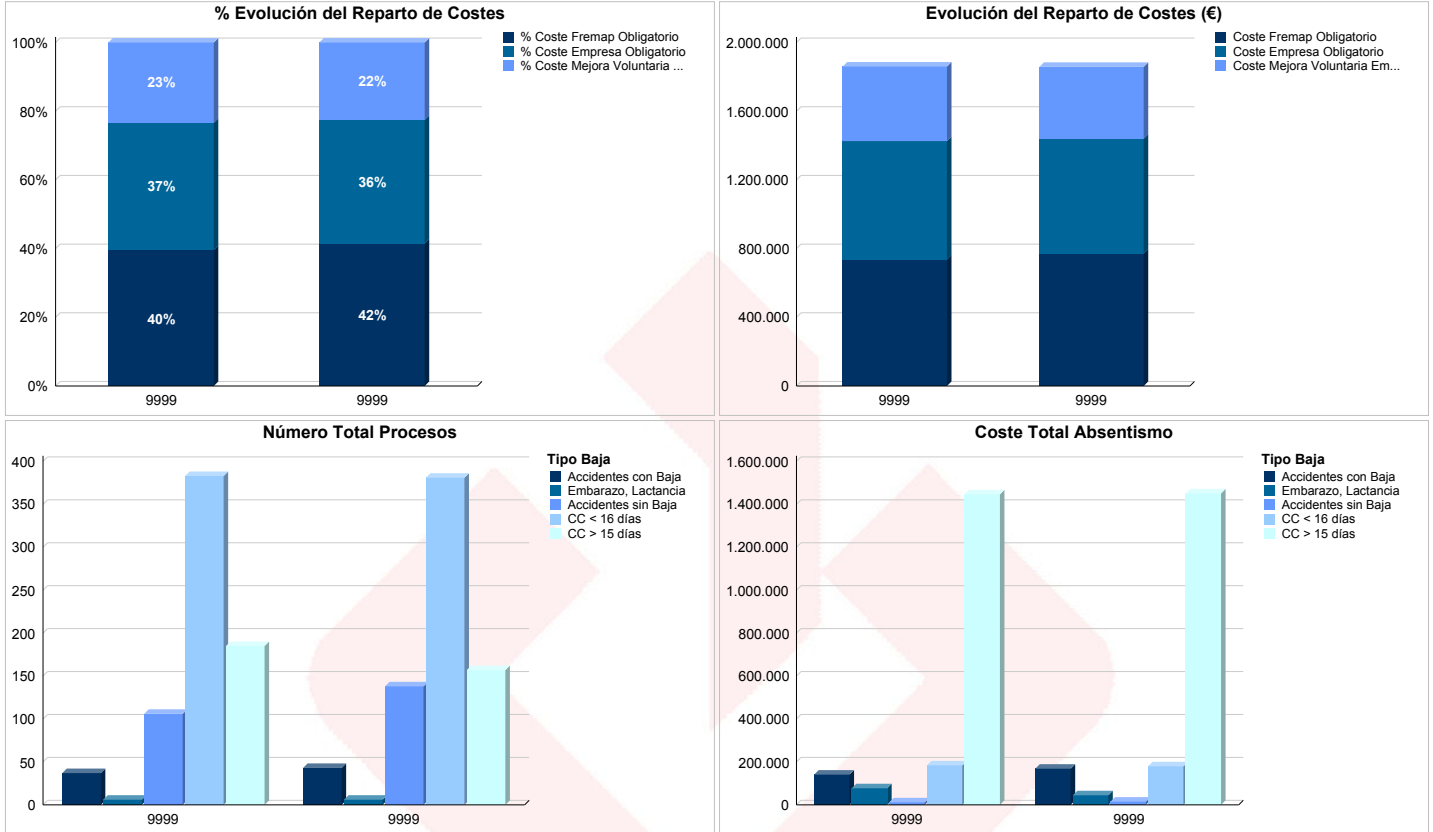
**Fdo:**

ESTIMATIVO DE COSTES DEL ABSENTISMO POR INCAPACIDAD TEMPORAL

CCC: 0111/00/0000000000 - NOMBRE DE LA EMPRESA

Datos actualizados hasta: 99/99/9999

% Compl. Voluntario Baja AT: 25 % Compl. Voluntario Baja ITCC: 100 % (3 primeros días), 40 % (17 días siguientes), 25 % (más de 21 días) % Coste Sustitución: 0 %

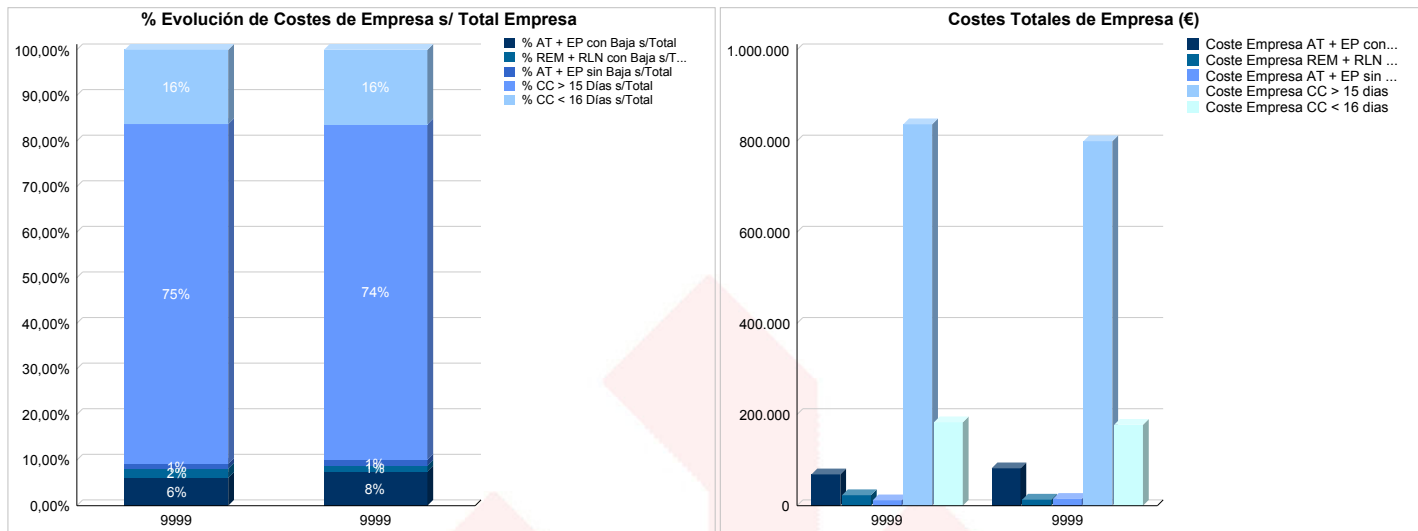


CONCEPTO		9999	9999	%Crec. 9999 - 9999
Coste Obligatorio Empresa	Del día de Accidente o Baja	10.939 €	13.569 €	24,04%
	C.C. día 4 al 15	124.276 €	102.504 €	-17,52%
	Cuota empresa de S.S.	412.290 €	411.887 €	-0,10%
	Vacaciones	141.294 €	141.155 €	-0,10%
	<b>Coste Obligatorio Empresa</b>	<b>688.798 €</b>	<b>669.115 €</b>	<b>-2,86%</b>
Compl. Voluntarios Y otros costes Empresa	AT, EP (C.V. 25%)	24.052 €	28.798 €	19,73%
	C.C. 3 primeros días (C.V. 100%)	111.306 €	93.301 €	-16,18%
	C.C. 17 días siguientes (C.V. 40%)	107.370 €	87.831 €	-18,20%
	C.C. Resto de días (C.V. 25%)	191.400 €	208.136 €	8,74%
	<b>Coste Mejora Voluntaria Empresa</b>	<b>434.128 €</b>	<b>418.066 €</b>	<b>-3,70%</b>
	Sustitución del Personal (C.S. 0%)	0 €	0 €	
<b>Coste Empresa</b>	<b>1.122.926 €</b>	<b>1.087.181 €</b>	<b>-3,18%</b>	
Coste para FREMAP	AT + EP	72.156 €	86.395 €	19,73%
	REM + RLN	54.308 €	31.324 €	-42,32%
	C.C. día 4 al 15	0 €	0 €	
	C.C. día 16 al 20	36.778 €	29.242 €	-20,49%
	C.C. desde día 21	574.198 €	624.406 €	8,74%
	<b>Coste para FREMAP</b>	<b>737.440 €</b>	<b>771.367 €</b>	<b>4,60%</b>
<b>Coste Total Absentismo</b>	<b>1.860.366 €</b>	<b>1.858.548 €</b>	<b>-0,10%</b>	
<b>Salario diario medio selección</b>	<b>84 €</b>	<b>79 €</b>	<b>-6,11%</b>	

ESTIMATIVO DE COSTES DEL ABSENTISMO POR INCAPACIDAD TEMPORAL  
**COSTE DE I.T. PARA LA EMPRESA**

CCC: 0111/00/0000000000 - NOMBRE DE LA EMPRESA

Datos actualizados hasta: 99/99/9999



CONCEPTO	9999		9999	
	Total (€)	% s/Total	Total (€)	% s/Total
Coste Empresa AT + EP con Baja	68.678	6,12%	82.014	7,54%
Coste Empresa REM + RLN (*)	23.006	2,05%	13.270	1,22%
Coste Empresa AT + EP sin Baja	11.702	1,04%	14.900	1,37%
Coste Empresa CC > 15 días	836.663	74,51%	799.562	73,54%
Coste Empresa CC < 16 días	182.876	16,29%	177.437	16,32%
<b>Coste Total Empresa</b>	<b>1.122.926</b>		<b>1.087.181</b>	

(\*) Si la empresa se acoge a la bonificación establecida en el Art. 1 RD-L 11/1998 de 4 de septiembre, el coste sería cero.

**GLOSARIO**

Coste Obligatorio Empresa	Del día de accidente o baja	A cargo de la Empresa en Contingencia Profesional.
	C.C. día 1º al 3º	El trabajador no percibe subsidio.
	C.C. día 4º al 15º	El 60% de la Base reguladora.
	Cuota empresa de S.S.	(AT y EP): Se aplica la tarifa de primas establecidas en la disposición cuarta de la Ley 42/2006 de 28 de diciembre, actualizado según CNAE, + 23,60% (Cuota C.C.) + 5,50% (Desempleo) + 0,20% (FOGASA) + 0,60% (FP).
	Vacaciones	Número de días de baja en el periodo de estudio, por 0,082 (30/365) y por la base reguladora. Se tiene en cuenta la tarifa de cotización
Compl. Voluntarios y otros costes Empresa	AT, EP	El Complemento Voluntario indicado por la empresa hasta un máximo del 25% de la Base Reguladora.
	C.C. 3 primeros días al 100%	El Complemento Voluntario indicado por la empresa hasta un máximo del 100% de la Base Reguladora.
	C.C. 17 días siguientes al 40%	El Complemento Voluntario indicado por la empresa hasta un máximo del 40% de la Base Reguladora.
	C.C. Resto de días al 25%	El Complemento Voluntario indicado por la empresa hasta un máximo del 25% de la Base Reguladora.
	Sustitución del personal	Se calcula como el Coste Total del Absentismo por el % de Coste de Sustitución indicado por la empresa.
Coste para Fremap	AT y EP	El 75% de la Base Reguladora a partir del día de la baja médica.
	REM y RLN	El 100% de la Base Reguladora desde la fecha de suspensión de la relación laboral hasta la fecha de parto.
	C.C. día 16º al 20º	El 60% de la Base Reguladora.
	C.C. desde día 21º	El 75% de la Base Reguladora.
Salario diario medio selección	Base Reguladora diaria media de los trabajadores en Baja.	